

---

## Quincuagésima sexta reunión ordinaria

---

# Pleno

## Acta de la tercera sesión

*celebrada en la Sede del Organismo (Viena), el martes 18 de septiembre de 2012, a las 10.05 horas*

**Presidente:** Sr. BARROS OREIRO (Uruguay)

**Más tarde:** Sr. BERDENNIKOV (Federación de Rusia)

## Índice

Punto del orden del día <sup>1</sup>		Párrafos
7	Debate general e Informe Anual para 2011 ( <i>continuación</i> )	1–147
	Declaraciones de los delegados de:	
	Níger	1–10
	República de Corea	11–19
	Armenia	20–30
	República Unida de Tanzania	31–38
	Alemania	39–53
	Sudán	54–67
	Botswana	68–74
	Lituania	75–88
	Belarús	89–96
	Eslovaquia	97–105

---

<sup>1</sup> GC(56)/19.

## Índice (continuación)

	Párrafos
República Checa	106–112
Bangladesh	113-120
Brasil	121–130
Nigeria	131–147

### **Abreviaturas utilizadas en la presente acta:**

ABACC	Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares
AFRA	Acuerdo de Cooperación Regional en África para la investigación, el desarrollo y la capacitación en materia de ciencias y tecnología nucleares
Conferencia de examen del TNP	Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares
Convención conjunta	Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos
CPFMN	Convención sobre la protección física de los materiales nucleares
ECAS	Mejora de las capacidades de los servicios analíticos de salvaguardias
Euratom	Comunidad Europea de la Energía Atómica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GIF	Foro Internacional de la Generación IV
imPACT	misiones integradas del PACT
INIR	Examen integrado de la infraestructura nuclear
INPRO	Proyecto Internacional sobre ciclos del combustible y reactores nucleares innovadores
INSSP	Plan integrado de apoyo a la seguridad física nuclear
IPPAS	Servicio internacional de asesoramiento sobre protección física
IRRS	Servicio integrado de examen de la situación reglamentaria
MPN	marco programático nacional
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
PMA	país menos adelantado
RPDC	República Popular Democrática de Corea
TNP	Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares
TPCE	Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

UE3+3	Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido
UPE	uranio poco enriquecido

**Abreviaturas utilizadas en la presente acta (continuación):**

ACR	Acuerdo de Cooperación Regional para la investigación, el desarrollo y la capacitación en materia de ciencias y tecnología nucleares (para Asia y el Pacífico)
FCT	Fondo de Cooperación Técnica
I+D	investigación y desarrollo
OSART	Grupo de examen de la seguridad operacional
PACT	Programa de acción para la terapia contra el cáncer
PATTEC	Campaña panafricana de erradicación de la mosca tsetse y la tripanosomiasis
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIE	técnica de los insectos estériles
Tratado de Tlatelolco	Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

## **7. Debate general e Informe Anual para 2011 (continuación)** (GC(56)/2 y Suplemento)

1. El Sr. SANDA (Níger) dice que su país lleva produciendo uranio desde 1970 y es ahora el segundo mayor productor del mundo. Dada la índole estratégica del mineral, el Níger es consciente de que esa condición implica una mayor responsabilidad y la necesidad de intensificar la cooperación. Por tanto, tiene la intención de trabajar con transparencia y en total sinergia con el Organismo y con la comunidad internacional, a fin de velar por que la energía nuclear siga siendo uno de los factores principales para el desarrollo de un mundo libre de todo tipo de amenazas.

2. El Níger está plenamente comprometido con el Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear y con los objetivos del Organismo en los ámbitos de la seguridad nuclear tecnológica y física, las salvaguardias y la protección radiológica y, en ese sentido, estableció hace unos años el Centro Nacional de Protección Radiológica. El delegado señala las perspectivas internacionales de desarrollo de la energía nuclear pese al accidente de la central nuclear de Fukushima.

3. Durante su largo historial de cooperación con el Organismo, el Níger ha adquirido experiencia práctica que le ha permitido avanzar significativamente hacia los objetivos nacionales e internacionales en materia de no proliferación, seguridad nuclear tecnológica y física, y protección radiológica. El Gobierno ha ratificado los principales instrumentos jurídicos al respecto.

4. El Níger desea aprovechar las numerosas oportunidades que ofrecen las aplicaciones nucleares con fines pacíficos para promover el desarrollo mediante la lucha contra la pobreza, el tratamiento de problemas relacionados con la energía y la salud, y la superación de la inseguridad alimentaria, en particular mediante la iniciativa “Nigerinos que alimentan a nigerinos”. Esos objetivos se atienen perfectamente a los del plan de desarrollo económico y social del Gobierno para la consecución de los ODM. Como prueba del apoyo del Níger a las aplicaciones nucleares, se ha establecido una dependencia en la Oficina del Presidente en la que tienen cabida todos los interesados y cuyos objetivos son, entre otros, comprender mejor los problemas existentes en esa esfera, proponer soluciones y velar por que el Níger cumpla su función y obtenga beneficios óptimos de su participación en las estructuras internacionales.

5. La aplicación del MPN del Níger para 2010–2015 está en marcha y se están logrando resultados positivos. Dedicó especial atención a los sectores de la minería, la seguridad nuclear tecnológica y física y las salvaguardias, la salud humana, la agricultura y los recursos animales, el desarrollo energético sostenible, la gestión de los recursos hídricos, y el desarrollo de los recursos humanos en materia de ciencias y tecnología nucleares.

6. El Gobierno del Níger colabora con el PACT y otros asociados para el desarrollo, como la Organización de la Cooperación Islámica y el Banco Islámico de Desarrollo, para la ejecución del programa nacional de prevención del cáncer. Está a punto de inaugurarse un centro para el tratamiento del cáncer con capacidades técnicas suficientes y una unidad de radioterapia, que servirá como centro de referencia subregional para el tratamiento integral de los pacientes. El Níger agradece al Organismo, al Gobierno de Italia, al PACT y al Principado de Mónaco su contribución a la capacitación del personal técnico del centro. Dadas las dimensiones del país y el creciente número de casos de cáncer, se necesitará un segundo centro. Con ese fin, por mediación del PACT, se ha presentado un proyecto que está siendo examinado actualmente por el Banco Islámico de Desarrollo.

7. El Níger solicita la asistencia del Organismo para iniciar un programa de energía nucleoelectrica destinado a satisfacer las necesidades de electricidad del país y la subregión. A ese respecto, apoya la iniciativa del Organismo por la que se alienta a los países que ya dominan la tecnología pertinente a brindar asistencia para su transferencia y la capacitación al respecto, de manera que aumente el número de Estados de África que puedan añadir dicha energía nucleoelectrica a su mezcla energética.

8. Dado que más del 80 % de su población en edad de trabajar lo hace en los sectores de la agricultura y la ganadería, el Níger otorga enorme importancia a los programas de cooperación del Organismo, la FAO y la PATTEC destinados a incrementar la producción agrícola y ganadera. Agradece al Japón la asistencia brindada para la rehabilitación de explotaciones mineras y a los Estados Unidos de América el apoyo prestado mediante la Iniciativa sobre los usos pacíficos. El uso de técnicas nucleares en los ámbitos del control de insectos, la mejora de las variedades de cultivos, la nutrición, la protección del medio ambiente y la conservación de alimentos ayudará a hacer frente a los desafíos vinculados a la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza. Se están utilizando técnicas isotópicas para estudiar el atarquinamiento del río Níger, fenómeno responsable en parte de las inundaciones que provocaron la muerte de numerosas personas y destruyeron varias instalaciones hidroagrícolas el año pasado.

9. En el plano internacional, el Níger celebra los avances en el empleo de la TIE para combatir los mosquitos transmisores de malaria, la principal causa de muerte en países tropicales. Acoge con satisfacción el apoyo del Organismo a la PATTEC y alienta a todos los Estados Miembros a que movilicen recursos suficientes para apoyar la campaña de la Unión Africana de lucha contra la malaria, la mosca tsetsé y la tripanosomiasis.

10. El Níger agradece la ayuda del Organismo para los programas regionales y subregionales y reafirma su pleno compromiso con el AFRA, que se acaba de prorrogar por cinco años más.

11. El Sr. CHO Yul-Rae (República de Corea) dice que, durante el año pasado, la comunidad internacional realizó intensos esfuerzos por encontrar métodos más seguros y sostenibles para velar por la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Pese al aumento de la inquietud pública sobre la seguridad nuclear tras el accidente de la central nuclear de Fukushima, la energía nuclear sigue siendo la opción más viable y práctica para responder al rápido incremento de la demanda energética, el cambio climático y el agotamiento de los combustibles fósiles, por lo que la República de Corea encomia todos los esfuerzos realizados por el Organismo y sus Estados Miembros para ampliar e impulsar su uso.

12. Durante los cuatro últimos decenios, la energía nuclear ha sido una de las formas principales de energía que alimentan el desarrollo de la República de Corea. En la actualidad hay 23 centrales nucleares en funcionamiento y la energía nucleoelectrica supone el 30 % del total de electricidad generada. El Gobierno no ahorra esfuerzos ni recursos para apoyar las actividades de I+D a fin de velar por que la energía nucleoelectrica siga siendo una fuente energética sostenible. Esos esfuerzos dieron sus frutos en julio de 2012, cuando la República de Corea obtuvo la aprobación de diseño reglamentaria para el reactor modular avanzado integrado en el sistema (SMART). El país espera que el diseño del SMART pueda usarse más ampliamente para reactores de pequeña y mediana potencia, y que pueda compartir su experiencia para ayudar a otros Estados Miembros. Además, la República de Corea ha estado desarrollando un ciclo cerrado del combustible nuclear que combina la tecnología de piroprocesamiento, que recicla y reduce los desechos radiactivos, con el reactor rápido refrigerado por sodio. También ha participado en el desarrollo de sistemas de energía nuclear más seguros e innovadores y en proyectos internacionales de investigación colaborativa como el GIF y el INPRO. Un mayor número de Estados Miembros deberían considerar la posibilidad de unirse a iniciativas mundiales de ese tipo a fin de asegurar un futuro mejor para la energía nuclear.

13. La tecnología de la radiación disfruta de un reconocimiento renovado debido a su potencial para mejorar la vida de las personas mediante avances en la medicina, la agricultura, la industria, la alimentación y el medio ambiente. El Gobierno de la República de Corea acaba de poner en marcha un plan de promoción de la tecnología de la radiación de cinco años dedicado especialmente a la investigación de radiofármacos, ciencia de neutrones, tecnología de fusión por radiación, equipo radioterápico y producción de radioisótopos. En 2012, el país se embarcó en un proyecto de construcción de un reactor de investigación destinado a asegurar el suministro estable de isótopos médicos. Además, el Instituto Avanzado de Tecnología de la Radiación, que fue designado Centro colaborador del Organismo, beneficiará a la comunidad internacional gracias a sus programas de investigación y capacitación.

14. El Gobierno y el sector privado de la República de Corea participan en el PACT, y el país colabora con diversos países en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico para introducir tecnologías que mejorarán el diagnóstico y el tratamiento del cáncer. En 2011, aportó 800 000 dólares de los Estados Unidos a la Iniciativa sobre los usos pacíficos y en los próximos tres años aportará 2,5 millones de dólares más.

15. El accidente de Fukushima ha sido un recordatorio solemne de que la seguridad es, y lo será siempre, una prioridad y un requisito para el desarrollo sostenible de la energía nuclear. Tras el accidente, el Organismo ha dirigido la cooperación internacional para mejorar la seguridad nuclear, entre otras medidas, mediante la aprobación del Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear, la creación de un grupo de tareas para aplicar las submedidas establecidas en él y la celebración de conferencias internacionales para expertos. Con posterioridad al accidente de Fukushima, la República de Corea ha realizado pruebas de resistencia en todas sus centrales nucleares en funcionamiento para buscar posibles vulnerabilidades. También está adoptando medidas de seguimiento en respuesta a las recomendaciones de la misión del IRRS realizada en julio de 2011. En octubre de 2011, a fin de continuar mejorando el marco nacional de seguridad, el Gobierno estableció la Comisión de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física como órgano normativo independiente bajo la supervisión directa del Presidente.

16. La República de Corea ha contribuido a los esfuerzos mundiales encaminados a fortalecer la seguridad nuclear organizando la Cumbre de Seguridad Nuclear en Seúl en marzo de 2012. El Comunicado de Seúl, aprobado en dicha Cumbre, definió compromisos y visiones para prevenir el terrorismo nuclear y radiológico, y resaltó repetidas veces la función central del Organismo y la necesidad de continuar reforzando sus actividades de seguridad nuclear. La República de Corea formuló en la Cumbre varios compromisos significativos y también ha puesto en marcha un proyecto piloto para apoyar a los países en desarrollo en el establecimiento de un sistema de seguimiento de materiales radiológicos. El país ha aumentado su contribución financiera al Fondo de Seguridad Física Nuclear del Organismo hasta 1 millón de dólares en 2012.

17. En relación con las salvaguardias nucleares, en junio de 2012 la República de Corea y el Organismo han celebrado acuerdos para mejorar la cooperación en materia de aplicación de las salvaguardias integradas, con arreglo a la estrategia a largo plazo del Organismo.

18. El delegado de la República de Corea expresó la preocupación de su país por que la RPDC, la República Islámica del Irán y la República Árabe Siria continuaran incumpliendo las obligaciones en materia de salvaguardias. La intención de la RPDC de llevar a cabo un programa nuclear debilita los cimientos del régimen internacional de no proliferación nuclear y plantean una seria amenaza para la paz y la estabilidad del nordeste de Asia. La República de Corea ha cooperado estrechamente con los demás participantes en las conversaciones entre las seis partes a fin de encontrar una solución pacífica para la cuestión, por lo que contribuyó al acuerdo alcanzado en febrero de 2012 entre los Estados Unidos de América y la RPDC. No obstante, con el lanzamiento de un misil de largo alcance el 13 de abril de 2012 en contravención directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones

Unidas 1718 (2006) y 1874 (2009), la RPDC incumplió rápidamente dicho acuerdo. La RPDC debe darse cuenta de que toda provocación futura dará lugar a una respuesta coordinada y decidida de la comunidad internacional.

19. En su calidad de órgano responsable de velar por la aplicación plena de las salvaguardias nucleares, el Organismo no debe tolerar que la RPDC continúe desarrollando su programa nuclear. A ese respecto, la República de Corea expresa la esperanza de que la Conferencia General apruebe por unanimidad el proyecto de resolución sobre la aplicación del acuerdo de salvaguardias del TNP entre el Organismo y la RPDC. La República de Corea insta a la RPDC a que abandone todas las armas nucleares y todos los programas nucleares en curso de manera completa, verificable e irreversible, con arreglo a las obligaciones contraídas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y a que cumpla íntegramente sus obligaciones en materia de salvaguardias del TNP y del Organismo. La República de Corea tiene en alta estima los esfuerzos del Organismo en relación con la cuestión nuclear de la RPDC y considera que el Organismo ha de ejercer una función crucial en la vigilancia y verificación de la situación.

20. El Sr. MOVSISYAN (Armenia) dice que la cooperación de su país con el Organismo en materia de utilización de la energía nuclear con fines pacíficos está en desarrollo permanente y que el Organismo brinda apoyo en muchos ámbitos, como la energía nucleoelectrica y la medicina nuclear.

21. Los acontecimientos del mundo moderno plantean preguntas sobre las medidas adicionales que deben adoptarse para aumentar la seguridad de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Por tanto, Armenia apoya el proyecto de resolución propuesto por la Unión Europea sobre el fortalecimiento de la eficacia y el aumento de la eficiencia del sistema de salvaguardias y la aplicación del Modelo de protocolo adicional. Con miras a continuar mejorando la seguridad de las centrales nucleares, también acoge con satisfacción la propuesta formulada por los Estados Miembros para modificar la Convención sobre Seguridad Nuclear y apoya la iniciativa encaminada a fortalecer la aplicación de dicha Convención mediante la modificación de sus procedimientos y directrices.

22. Con objeto de continuar el desarrollo de la energía nucleoelectrica, el régimen de no proliferación es de enorme importancia, al igual que la aplicación de las salvaguardias del TNP, que puede asegurarse bien por acuerdos internacionales o bien mejorando la legislación nacional. Armenia cumple las obligaciones contraídas en virtud del acuerdo de salvaguardias y el protocolo adicional, y presenta puntualmente los informes y las declaraciones correspondientes. A ese respecto, recibe con agrado la asistencia permanente del Departamento de Salvaguardias. El país mejora continuamente la legislación nacional y ha realizado las modificaciones apropiadas de la ley sobre el uso seguro de la energía atómica con fines pacíficos relacionadas con la contabilidad y el control del material nuclear. También ha tomado las medidas necesarias para ratificar la enmienda de 2005 de la CPFMN, proceso que culminará en breve.

23. El programa de energía nucleoelectrica de Armenia ocupa un lugar fundamental en la estrategia nacional de energía. El país solamente puede conservar un nivel suficiente de seguridad e independencia energética si incluye la energía nucleoelectrica en su mezcla energética. En 2011, se celebraron consultas públicas sobre un documento en el que se evaluaban los efectos para el medio ambiente de una nueva unidad nucleoelectrica. Una nueva versión del documento, que incorpora sugerencias y recomendaciones formuladas durante las consultas, se ha presentado al Ministerio de Protección de la Naturaleza, que ha reaccionado positivamente y ha sugerido que se incluyan las modificaciones apropiadas una vez que se hayan preparado los planes técnicos para construir la nueva unidad. El informe público se puede consultar libremente en los sitios web oficiales del Ministerio de Energía y Recursos Naturales y del Ministerio de Protección de la Naturaleza desde 2010. Durante ese período, los países vecinos de Armenia no han presentado observaciones ni sugerencias relativos a las consecuencias para el medio ambiente de la construcción de una nueva unidad. Sin embargo, algunos



de esos países están utilizando diversos medios para formular declaraciones políticas al respecto. El delegado de Armenia hace hincapié en que su país cumple estrictamente las obligaciones contraídas en virtud del Convenio sobre la evaluación del impacto ambiental en un contexto transfronterizo, y que todas las fases de la obra se han llevado a cabo respetando detalladamente los procedimientos establecidos en él.

24. Con la ayuda del Organismo y de expertos internacionales, se ha realizado una labor amplia para mejorar la seguridad sísmica de la unidad existente en la central nuclear de Armenia. Durante las labores de mantenimiento planificadas para 2012 se instalarán estructuras de apoyo para aumentar la resistencia sísmica de los edificios y el equipo. Los modelos de diversos tipos de incidentes y emergencias han mostrado que la central cumple las normas de diseño en materia de resistencia sísmica. Armenia agradece la ayuda recibida del Departamento de Cooperación Técnica para analizar la versión final del informe sobre la evaluación de la seguridad sísmica y volcánica de la central con miras a construir una nueva unidad. Tras una misión realizada con ese fin en septiembre de 2011, los expertos del Organismo señalaron la gran calidad de la labor ya realizada. Armenia también ha llevado a cabo pruebas de resistencia en la unidad existente y presentará el informe final a la Unión Europea a principios de 2013.

25. Por recomendación de la misión del OSART llevada a cabo en 2011, se ha revisado el programa destinado a mejorar la seguridad operacional de la central nuclear de Armenia. Las sugerencias y recomendaciones formuladas por la misión del OSART ya han comenzado a aplicarse en la central. El delegado de Armenia expresa agradecimiento al Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física por su ayuda a ese respecto y para mejorar el nivel de seguridad en el diseño de la central existente. También agradece a los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la República Checa, el Reino Unido, Italia y la Unión Europea su ayuda en la mejora de la seguridad operacional y de diseño de la central. En abril de 2012, el Gobierno de Armenia decidió prorrogar la vida operacional de la unidad existente hasta la puesta en servicio de la unidad que habrá de sustituirla. Hacia finales de 2013 se preparará un programa con ese fin.

26. Para el segundo semestre de 2012 se había planificado la formulación de una estrategia de gestión de desechos radiactivos y combustible nuclear gastado con expertos de la Unión Europea. Armenia también está adoptando las medidas necesarias para ratificar la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos.

27. Armenia apoya la iniciativa del Director General de publicar los resultados de las misiones enviadas por el Organismo a su central nuclear, de conformidad con el Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear aprobado en 2011. No obstante, pese a esa transparencia, algunos países vecinos siguen acusando al país de ocultar información sobre la seguridad de la central nuclear, aunque está bajo la supervisión permanente del Estado. En diciembre de 2011, el Consejo Presidencial de Armenia para la Seguridad de la Energía Nuclear, cuyos miembros son expertos y personalidades del mundo académico reconocidos a nivel internacional, celebró su 13ª reunión. Además, el Organismo coordinó la asistencia internacional para mejorar la seguridad en la central. La quinta reunión técnica sobre esa cuestión, celebrada en Viena en octubre de 2011, examinó la función que podían ejercer Armenia y los países donantes para mejorar la seguridad de la unidad existente.

28. El delegado subrayó la voluntad de Armenia de participar en proyectos conjuntos del INPRO, especialmente los que se ocupan de los problemas relacionados con el desarrollo de la energía nucleoelectrica en países pequeños y con el diseño de reactores de pequeña y mediana potencia. En su calidad de miembro activo del INPRO, Armenia ha sugerido la preparación de un documento técnico sobre la introducción de la energía nucleoelectrica en países con redes pequeñas. El documento, que se publicará en breve, abarca los problemas relacionados con el combustible nuclear gastado, la gestión

de desechos radiactivos, la potencia de las unidades de centrales nucleoelectricas y la capacidad de las redes electricas. En ese sentido, agradece al Departamento de Energía Nuclear su ayuda a los Estados Miembros en el desarrollo de la energía nucleoelectrica.

29. Armenia aspira a cooperar con diversos países en la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. En un futuro próximo firmará acuerdos al respecto con Eslovaquia, Belarús, Jordania y los Emiratos Árabes Unidos. También firmará un memorando de entendimiento sobre la energía, incluida la energía nuclear, con el Gobierno de los Estados Unidos.

30. Para terminar, el delegado de Armenia agradece al Director General su visita oficial al país, sus reuniones con los dirigentes nacionales y las deliberaciones sobre el desarrollo de la energía nucleoelectrica en Armenia.

31. El Sr. MBARAWA (República Unida de Tanzania) expresa aprecio por el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, especialmente en lo relativo a la formulación de estrategias apropiadas para el adelanto de las aplicaciones de la tecnología nuclear con fines pacíficos y el control, si no la eliminación total, de la proliferación de armas nucleares.

32. Los Estados Miembros del Organismo necesitan coordinar sus esfuerzos destinados a mejorar las normas de seguridad nuclear, perfeccionar la respuesta a emergencias radiológicas y velar por el uso seguro de la energía nuclear para el desarrollo. Tanzania valora enormemente la función del programa de cooperación técnica para asegurar el uso seguro de las tecnologías nucleares y agradece al Organismo su apoyo permanente a las aplicaciones de la tecnología nuclear en los ámbitos de la salud humana, la agricultura, el desarrollo de la ganadería, la gestión de los recursos hídricos, la industria y la energía, que han contribuido significativamente a estimular las actividades económicas conexas. El programa de cooperación técnica del Organismo en Tanzania siempre ha dedicado especial atención a actividades orientadas al usuario final que tienen repercusiones socioeconómicas visibles, con arreglo a las prioridades del Gobierno. Los esfuerzos en este sentido deben incrementarse en el futuro, y el Gobierno se ha comprometido a desarrollar una estrategia adecuada para la aplicación y la sostenibilidad de todas las actividades nacionales al respecto.

33. Tanzania también ha participado activamente en el programa de cooperación regional facilitando expertos para diversas misiones regionales y recursos para la organización de eventos regionales. En 2012, fue el país anfitrión de ocho eventos regionales en los ámbitos de seguridad física nuclear, seguridad radiológica, planificación energética, procesos de radiación, seguridad alimentaria, seguridad de la minería del uranio y diseño de proyectos.

34. Tanzania valora el compromiso de larga data del Organismo para brindar asistencia al programa nacional de control del cáncer, especialmente en las esferas de la medicina nuclear, la radioterapia y el desarrollo de los recursos humanos. Ha ayudado al país a establecer su segundo centro oncológico, el Centro Médico de Bugando, aliviando así la carga del otro centro del país, el Instituto Oncológico de Ocean Road. Este último también ha recibido del Organismo una nueva máquina de radioterapia externa de cobalto 60, una máquina de braquiterapia de cobalto 60, un nuevo simulador de tratamiento y una cámara gamma de doble cabezal. Además, el Organismo está ayudando a Tanzania a aumentar la capacidad de sus recursos humanos mediante programas de capacitación, becas, visitas científicas y programas locales de grado en radiografía terapéutica y oncología clínica, así como mediante la Universidad Virtual para el Control del Cáncer. Hasta ahora, la ayuda del Organismo ha aumentado la capacidad de tratamiento en aproximadamente un 50 %, permitiendo el tratamiento anual de 4 000 pacientes. El objetivo es seguir colaborando con el Organismo para reforzar los centros de terapia oncológica existentes y establecer centros nuevos en las cuatro zonas del país.

35. Tanzania dará comienzo a la minería del uranio en breve. El Gobierno garantiza que se cumplirán las medidas de seguridad pertinentes en todas las etapas de trabajo y seguirá solicitando la

asistencia del Organismo a ese respecto. Ha promulgado un reglamento por el que se garantizan prácticas seguras y la protección de la población y del medio ambiente, y se ha comprometido a crear la capacidad necesaria para la ejecución eficaz de los proyectos y a respetar las obligaciones contraídas en virtud de los acuerdos con el Organismo y de los convenios y convenciones. Tanzania también reafirma su compromiso con la cooperación regional en África en virtud del AFRA e insta a otros Estados Miembros a que apoyen esa iniciativa.

36. Gracias al éxito en la erradicación de la peste bovina en mayo de 2007, la industria ganadera de Tanzania está contribuyendo de manera cada vez más importante a mejorar los medios de subsistencia de la población y la economía nacional. El Organismo, en colaboración con la FAO, la Unión Europea y otros asociados para el desarrollo, ha sido fundamental para ese éxito y también ha participado en el diagnóstico y control de otras enfermedades. Los servicios de I+D, creación de capacidad y analíticos prestados por los laboratorios de ciencia y aplicaciones nucleares de Seibersdorf del Organismo durante los últimos 50 años han sido de gran utilidad para los Estados Miembros. Tanzania apoya los esfuerzos del Organismo por adecuar esos laboratorios a las normas internacionales más avanzadas en los próximos años.

37. La transferencia de tecnología a Tanzania en virtud de su MPN ha producido importantes beneficios. No obstante, el uso de técnicas nucleares se ha visto obstaculizado por falta de personal con los conocimientos y las competencias necesarios en los ámbitos de la salud, la agricultura, el desarrollo de la ganadería, las aplicaciones industriales, la energía y el medio ambiente. En un esfuerzo por hacer frente a esa situación, Tanzania desea unirse a la Red mundial de evaluación de la seguridad a fin de beneficiarse de los conocimientos especializados de los institutos de otros países.

38. El delegado de Tanzania reafirma el compromiso de su Gobierno con el cumplimiento de sus obligaciones y con el apoyo a los esfuerzos del Organismo encaminados a alcanzar los objetivos incluidos en su mandato. En ese sentido, Tanzania respetará íntegramente sus promesas de aportaciones al FCT.

39. La Sra. HERKES (Alemania) dice que, después del accidente de Fukushima, su país ha reconsiderado la función de la energía nuclear en su política energética nacional y pondrá fin gradualmente a la producción de electricidad en sus centrales nucleares de aquí a finales de 2022. Aunque eso supondrá un enorme desafío para el sistema de suministro energético nacional, Alemania está logrando buenos progresos en la búsqueda de soluciones. Los esfuerzos por garantizar el suministro energético asequible y fiable se centrarán en el rendimiento energético, la energía renovable, la ampliación de la red y las tecnologías de almacenamiento. No obstante, la tecnología nuclear segura seguirá revistiendo enorme importancia. Durante el próximo decenio todavía habrá un número considerable de centrales nucleares en funcionamiento en el país, por no mencionar todas las centrales, tanto existentes como en construcción, de los países vecinos. En el futuro, la clausura de instalaciones nucleares, el almacenamiento provisional y la disposición final de desechos radiactivos serán cuestiones cada vez más importantes. La función del Organismo es fundamental en ese sentido y Alemania seguirá cooperando constructivamente con la Secretaría y con otros Estados Miembros en los foros pertinentes.

40. En relación con el proyecto de presupuesto ordinario del Organismo para 2013, Alemania defiende firmemente que se ha de garantizar la financiación adecuada para permitir que el Organismo lleve a cabo sus tareas con eficacia. Al mismo tiempo, considera que los recursos se deben gastar con eficiencia, otorgando especial importancia a las prioridades y las posibilidades de ahorro. Debido a las incertidumbres financieras mundiales persistentes, las cargas adicionales para el presupuesto nacional y las medidas de austeridad en todos los ámbitos, Alemania se ve obligada a exigir una política de crecimiento cero en todas las organizaciones internacionales. Sin embargo, continúa dispuesta a apoyar al Organismo cuando surjan necesidades específicas. La evaluación general de Alemania sobre

el proyecto de presupuesto es muy positiva y el país celebra la atención brindada al establecimiento de prioridades, la eficiencia y la gestión de la calidad. El crecimiento real cero para 2013 muestra que se ha tenido en cuenta el difícil entorno financiero. Con miras a ciclos presupuestarios futuros, Alemania aprecia el compromiso de continuar, en principio, la política de crecimiento cero y otorga gran importancia a las medidas encaminadas a mejorar la transparencia, la eficiencia y la eficacia, no solamente en el presupuesto, sino también en la gestión; acoge con beneplácito los esfuerzos permanentes del Director General en ese sentido.

41. La delegada de Alemania subraya la importancia de un régimen de salvaguardias efectivo y eficaz, y recuerda que su país financió uno de los programas de apoyo nacional de mayor duración para las salvaguardias del Organismo. Alemania considera que debe tomarse como norma de verificación un acuerdo de salvaguardias completo, junto con un protocolo adicional, e insta a todos los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a celebrar y ratificar acuerdos de ese tipo con el Organismo. En el marco de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, Alemania está dispuesta a apoyar las actividades destinadas a universalizar el protocolo adicional.

42. La aplicación de las salvaguardias integradas en el marco del protocolo adicional no solamente es eficaz, sino también supone un ejemplo de los esfuerzos por racionalizar los costos y aumentar la eficiencia en beneficio de la Secretaría, los Estados Miembros y el sector privado. Alemania recibirá con agrado nuevas iniciativas con visión de futuro de la Secretaría. También apoya un enfoque de nivel estatal a las salvaguardias, en el que se tenga en cuenta tanto la situación técnica como las estructuras jurídicas e institucionales del Estado.

43. Alemania aprecia los esfuerzos del Director General y del Grupo de Acción sobre seguridad nuclear encaminados a la coordinación y la asistencia para la aplicación rápida y completa del Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear. El Plan de Acción ha iniciado los procesos de examen en los planos internacional y nacional en diversos ámbitos y merece el pleno apoyo de todos los Estados Miembros para continuar mejorando el régimen de seguridad nuclear tecnológica y física en todo el mundo. Alemania brindará más apoyo a las actividades de seguridad nuclear del Organismo, especialmente en el ámbito de la preparación y respuesta en caso de emergencia. Un sistema de información con datos técnicos sobre centrales nucleares será un instrumento especialmente valioso para mejorar la gestión de las emergencias. Alemania está comprometida con la colaboración internacional en materia de investigación para mejorar la seguridad de las instalaciones nucleares.

44. En la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en Seúl en marzo de 2012, los participantes convinieron en la necesidad de hacer más por prevenir la proliferación nuclear y proteger los materiales nucleares y radiactivos contra el robo, el sabotaje, el acceso no autorizado y la transferencia ilícita. La iniciativa de Alemania de establecer normas internacionales para asegurar fuentes muy radiactivas ha recibido un amplio apoyo internacional.

45. Durante los últimos cuatro años, Alemania ha hecho grandes aportaciones al Organismo con fines de seguridad física nuclear, por ejemplo, 5 millones de euros para asegurar fuentes radiactivas. Tras una misión conjunta de determinación de los hechos realizada en cooperación con la Oficina de Seguridad Física Nuclear del Organismo en mayo de 2012, Alemania está dispuesta a brindar ayuda a las autoridades de Libia para mejorar la seguridad de sus instalaciones nucleares y sus fuentes muy radiactivas. En 2011, el país prometió 2,5 millones de euros adicionales a la ECAS, hasta alcanzar una contribución total para ese proyecto de 7,5 millones de euros.

46. Alemania considera muy valiosa la asistencia brindada a los Estados Miembros por medio del programa de cooperación técnica del Organismo, que permitió mejoras claras en esferas importantes como la salud, especialmente el tratamiento del cáncer, la gestión de los recursos hídricos, la

agricultura y la protección del medio ambiente. Continuará haciendo todo lo que esté en su mano para apoyar los esfuerzos del Organismo a ese respecto.

47. En su calidad de miembro fundador del INPRO, Alemania encomia una vez más al equipo del proyecto por su labor. El INPRO aporta una plataforma crucial para el intercambio de enfoques innovadores sobre la infraestructura nuclear, con especial hincapié en la importancia de la planificación estratégica a largo plazo y el diálogo mundial. Alemania continuará apoyando las iniciativas del INPRO para velar por la utilización de la energía nuclear en condiciones de seguridad tecnológica y física.

48. En relación con los enfoques multilaterales del ciclo del combustible nuclear, hay UPE disponible en la reserva de Angarsk desde febrero de 2011, y el banco de UPE del Organismo está en fase de establecimiento. Se trata de una tarea compleja, especialmente en lo relativo a los gastos operacionales futuros y la prevención de distorsiones del funcionamiento adecuado del mercado del combustible nuclear. En caso de que un grupo de Estados interesados haga suyo el Proyecto de refugio multilateral de enriquecimiento propuesto por Alemania, este país está dispuesto a brindar asistencia y facilitar su ejecución.

49. Alemania se siente optimista por los resultados del primer Comité Preparatorio de la Conferencia de examen del TNP de 2015. El fortalecimiento del régimen del TNP y su aplicación (proceso en el que el Organismo ejerce una función imprescindible) es una prioridad para Alemania, pero aún queda mucho por hacer.

50. Se está llevando a cabo una labor importante para preparar la celebración de una conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todo tipo de armas de destrucción en masa. El éxito de la conferencia dependerá del impulso de la propia región. Deberá evitarse toda acción que pueda poner en peligro dicho éxito, como poner sobre la mesa una resolución de la Conferencia General en la que se haga referencia explícita a Israel.

51. Alemania acoge con agrado las últimas resoluciones de la Junta sobre la RPDC, la República Islámica del Irán y la República Árabe Siria. Le preocupa mucho que el Irán no haya tomado ninguna medida para despejar las serias dudas sobre la índole exclusivamente pacífica de su programa nuclear. Por el contrario, al instalar más centrifugadoras en Fordow y ampliar su capacidad de enriquecimiento del 20 %, ha aumentado esas dudas. Las preguntas sobre las posibles dimensiones militares del programa nuclear del Irán continúan sin respuesta y en el último informe del Director General se ha vuelto a afirmar que el Organismo no pudo verificar la ausencia de actividades no declaradas en ese país. En las reuniones celebradas con el Irán en Bagdad y Moscú, el UE3+3 ha presentado una oferta constructiva y equilibrada al Irán para un primer conjunto de medidas de fomento de la confianza. Alemania hace un llamamiento al Irán para que colabore seriamente con el UE3+3 y dé su plena cooperación al Organismo, con arreglo a la resolución aprobada por la Junta de Gobernadores la semana pasada<sup>2</sup>. Alemania está analizando todas las opciones para una solución negociada de la cuestión, pero si el Irán sigue negándose a cooperar, está dispuesta a incrementar la presión: no aceptará un Irán con armas nucleares.

52. Alemania también sigue profundamente preocupada por el programa de armamento nuclear puesto en marcha por la RPDC. Por desgracia, acontecimientos recientes han aumentado las dudas sobre si ese país está dispuesto a abandonar el programa. La readmisión de los inspectores del Organismo será una señal positiva. En ese sentido, Alemania hace un llamamiento a todos los Estados

---

<sup>2</sup> Figura en el documento GOV/2012/50.

afectados para que cumplan estrictamente las obligaciones contraídas en virtud de la resolución 1874 (2009) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

53. En 2011, la Junta de Gobernadores consideró que Siria estaba en situación de incumplimiento de su acuerdo de salvaguardias. Alemania insta a Siria a que cumpla su promesa y coopere plenamente con el Organismo a fin de aclarar todas las cuestiones pendientes sobre su programa nuclear.

54. El Sr. HAMID (Sudán) hace hincapié en la importancia de la función del Organismo, no solamente para aplicar el régimen de salvaguardias y crear zonas libres de armas nucleares, sino también para velar por que los beneficios de la energía nuclear con fines pacíficos estén a disposición de todos los Estados Miembros en ámbitos como la agricultura, la seguridad alimentaria, la salud, los recursos hídricos, el medio ambiente y el desarrollo de los recursos humanos. El Sudán agradece las actividades del Organismo en apoyo de proyectos de desarrollo económico y social de los países en desarrollo.

55. El hecho de que los Estados Miembros estén deseosos de iniciar programas de energía nuclear a pesar del accidente de la central nuclear de Fukushima demuestra que no hay alternativa al uso de la energía nuclear limpia y segura para el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la eliminación de todas las formas de contaminación provocada por otras fuentes de energía. El Gobierno del Sudán continúa aplicando su programa nuclear nacional y aguarda con interés estrechar su cooperación con el Organismo a ese respecto.

56. El Sudán acoge con agrado los avances logrados en la aplicación del Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear y espera que la Conferencia Ministerial sobre Seguridad Nuclear que se celebrará en el Japón constituya un nuevo paso adelante en el fortalecimiento de la seguridad nuclear y permita que todos los participantes se beneficien de las enseñanzas extraídas al respecto.

57. El Sudán tiene la intención de aprobar el Código de Conducta sobre la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas. Es más, el Ministerio de Ciencia y Comunicaciones ha decidido separar la autoridad responsable de regular las actividades nucleares y de radiación de los usuarios y promotores de la energía nuclear. También ha creado un comité nacional, que presentó un proyecto de ley sobre energía nuclear a la Oficina de Asuntos Jurídicos del Organismo. Las observaciones recibidas quedarán reflejadas en el proyecto, que a continuación se presentará a las autoridades competentes para su promulgación, previsiblemente a finales de 2012. En ese momento, el Sudán habrá culminado todos los procedimientos jurídicos y administrativos relacionados con el establecimiento de una autoridad reguladora independiente.

58. En febrero de 2012, en cooperación con el Organismo, el Sudán puso en marcha un proyecto sobre el uso de la TIE para luchar contra los mosquitos transmisores de malaria. El país ha recibido un préstamo del Banco Islámico de Desarrollo para establecer la infraestructura necesaria y el Organismo está aportando capacitación, experiencia práctica y parte del equipo necesario. El éxito del proyecto servirá de ejemplo para otras regiones que aspiran a combatir esa enfermedad, que ha obstaculizado el desarrollo económico de muchos países en desarrollo.

59. En abril de 2012, el Sudán acogió a una misión imPACT, que colaboró satisfactoriamente con un grupo técnico nacional y con especialistas en salud. Varios expertos técnicos del Sudán han estudiado el informe de la misión, cuyas recomendaciones se aplicarán con arreglo a un calendario establecido. El país también ha participado en una reunión celebrada entre el Organismo y el Banco Islámico para el Desarrollo en Yedda en septiembre de 2012 sobre la prestación de asistencia a países de África para impulsar la capacidad de tratamiento oncológico.

60. En el marco del proyecto encaminado a aumentar la productividad de los cultivos mediante técnicas del ámbito nuclear, el Sudán ha producido dos tipos de tomates mejorados genéticamente, en

relación con los cuales las autoridades competentes han decidido avanzar desde la fase experimental hasta la fase agrícola. También se han construido invernaderos para la producción de variedades mejoradas de maíz y trigo resistentes a la sequía y a las altas temperaturas.

61. Para el ciclo de cooperación técnica 2014–2015, el Sudán se ha centrado en cinco esferas principales: energía nuclear, salud humana, agricultura, recursos hídricos y protección radiológica. Un proyecto está encaminado a velar por la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida aumentando la productividad de los cultivos mediante técnicas agrícolas mejoradas y mejor gestión de los cultivos, mientras que otro aspira a lograr la seguridad alimentaria incrementando la productividad de los recursos animales. También hay un proyecto para mejorar y ampliar los servicios de radioterapia y medicina nuclear, y para fomentar el mantenimiento periódico del equipo, y otro cuyo objetivo es ocuparse de los riesgos para la salud y el medio ambiente previniendo la contaminación de las aguas subterráneas.

62. En preparación del MPN del Sudán para 2014–2019, se han llevado a cabo actividades de coordinación entre las autoridades competentes en materia de prioridades nacionales sobre desarrollo sostenible, como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Recursos Animales, los ministerios responsables de la electricidad y los recursos hídricos, y diversos centros e instituciones especializados. El PNUD también ha ayudado en su actualización.

63. El Sudán ejerce una función activa en la planificación y ejecución de proyectos del AFRA, que han demostrado gran éxito. Ha organizado una reunión regional bajo los auspicios del AFRA y celebrará otras antes de fin de año. También ha acogido varias visitas de expertos en el marco de proyectos del AFRA.

64. El Sudán acogerá la 11ª Conferencia Árabe sobre los usos pacíficos de la energía atómica en diciembre de 2012. El delegado del Sudán invita al Director General a que asista a la Conferencia, en la que se tratarán cuestiones científicas de extrema importancia.

65. El Sudán se atiene plenamente a todas las obligaciones contraídas en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes que ha ratificado e insta a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que los ratifiquen a la mayor brevedad, con miras a crear un clima propicio para la paz y el desarrollo sostenible. Apoya el examen realizado por el Organismo de los instrumentos depositados en él y alienta a que esas actividades continúen en el futuro. El comité del Sudán que estudia los instrumentos jurídicos existentes para coordinar la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos ha presentado un informe que está siendo examinado por las autoridades competentes.

66. Conscientes de los riesgos de la proliferación nuclear en el Oriente Medio, casi todos los Estados de la región se han adherido al TNP y han demostrado su decisión de adoptar medidas prácticas para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares. La excepción es Israel, que sigue desafiando a la comunidad internacional pues se niega a adherirse al TNP y someter todas sus instalaciones nucleares a las salvaguardias amplias del Organismo, y rechaza todas las iniciativas internacionales al respecto. Su comportamiento impide el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, por lo que el Sudán hace un llamamiento para la acción encaminado a obligar a Israel a que se adhiera al TNP y someta todas sus instalaciones nucleares a la verificación del Organismo, como se solicita en el documento final de la Conferencia de examen del TNP de 2010. El Sudán hace hincapié en la necesidad de mantener la cuestión de las capacidades nucleares de Israel en el orden del día de la Conferencia General, ya que el Organismo es el órgano técnico competente en materia de verificación nuclear.

67. Se ha tomado la decisión de convocar una conferencia internacional en 2012 sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todo tipo de armas de destrucción en masa. El Sudán confía en que todas las partes interesadas acudan a ella. Se ha

encargado al Organismo la tarea de elaborar los documentos de referencia para dicha conferencia. El Sudán acoge con satisfacción el foro celebrado en ese sentido por el Organismo en noviembre de 2011 y espera que los resultados de las deliberaciones contribuyan al éxito de la conferencia de 2012. Parece que los esfuerzos internacionales actuales encaminados a establecer esa zona libre de armas en el Oriente Medio carecen de la convicción necesaria, por lo que el Sudán insta a los órganos internacionales competentes a que no pierdan tiempo para tomar medidas firmes hacia el cumplimiento de ese objetivo y para garantizar el éxito de la próxima conferencia. Un resultado satisfactorio impulsaría el régimen de no proliferación y promovería la paz y la seguridad internacionales.

68. El Sr. SWARTZ (Botswana) expresa apoyo a los incansables esfuerzos del Director General y su equipo para velar por que la tecnología nuclear se utilice con fines pacíficos. Esa tecnología sigue ejerciendo un papel fundamental para mejorar la vida de los menos privilegiados de todo el mundo, especialmente en los ámbitos de la agricultura y la salud.

69. Botswana ha firmado varios instrumentos del Organismo. Tan solo en el año pasado, se ha adherido a la Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares y a la Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radiológica, ha aceptado el INSSP y ha depositado su instrumento de aceptación de la cuarta prórroga del AFRA. También ha presentado cinco conceptos de proyecto para el ciclo de cooperación técnica 2014–2015 en relación con su MPN para el período 2011–2016.

70. El delegado de Botswana expresa agradecimiento al Organismo por el programa de cooperación técnica y los proyectos que se están ejecutando en beneficio de la población, además de por las cálidas y cordiales relaciones entre el Organismo y su país. Esa cooperación debería continuar y fortalecerse, ya que Botswana necesita intensamente apoyo y asistencia para la adquisición, la adopción, la adaptación y el uso de tecnologías nucleares apropiadas para catalizar el desarrollo económico, reducir la pobreza y aumentar las posibilidades de conseguir los ODM y materializar su visión nacional.

71. Botswana es partícipe del AFRA, que ofrece inmensos beneficios en los ámbitos de la agricultura, la salud, la minería del uranio y la gestión de desechos, entre otros. El país agradece al Organismo su generoso apoyo a ese respecto y al Comité de Gestión Extrasede del AFRA su dedicación en la ejecución del programa. Los éxitos logrados y la contribución aportada en favor de la reducción de la pobreza mediante proyectos nacionales y regionales del Organismo y proyectos del AFRA ejecutados en Botswana han aumentado en gran medida la conciencia de la población sobre los beneficios de aprovechar las tecnologías nucleares.

72. Botswana ha cumplido sus obligaciones en materia de contribución al FCT y organización de actividades del Organismo. Ha acogido dos cursos de capacitación y un taller en 2012, y seguirá apoyando las actividades del Organismo tanto en el plano regional como internacional. En su calidad de piedra angular para impulsar la tecnología nuclear en la región de África, el AFRA necesita recibir financiación plena. Por tanto, alienta a los Estados Miembros y sus donantes a que abonen sus cuotas, como el propio Botswana ha hecho.

73. Botswana aprecia en gran medida la creciente atención prestada por el Organismo a la terapia contra el cáncer en los países en desarrollo, especialmente por medio del PACT, que aspira a aumentar la capacidad del Organismo para brindar asistencia a los Estados Miembros en el tratamiento y la atención contra el cáncer. Botswana sigue el programa con enorme interés y aguarda positivamente la misión imPACT que acogerá en 2013.

74. Botswana cree en la utilización de la energía atómica con fines pacíficos para toda la humanidad y defiende los principios promulgados en los acuerdos de salvaguardias del TNP y los protocolos adicionales. Por tanto, alienta a todos los Estados Miembros a que se adhieran a las disposiciones



consagradas en ellos. El delegado señala la importante función del Organismo en la promoción y facilitación de la cooperación para los usos pacíficos de la energía nuclear. El sistema de salvaguardias permite a los Estados demostrar su compromiso con el uso de la energía nuclear con fines pacíficos y refuerza más aún la confianza en la índole pacífica de sus actividades nucleares, haciendo realidad la posibilidad de un futuro seguro.

75. El Sr. VAIČIŪNAS (Lituania) dice que el accidente de Fukushima ha cambiado la agenda política mundial, haciendo mucho más hincapié en la seguridad nuclear tecnológica y física. Ya se han tomado muchas medidas para aumentar la seguridad nuclear en todo el mundo.

76. La energía nuclear es una parte importante de la mezcla energética de Lituania, pero se ha de desarrollar con arreglo a las normas internacionales de seguridad más estrictas, ya que los accidentes nucleares tienen consecuencias transfronterizas. La Unión Europea ha estado realizando evaluaciones completas y transparentes de los riesgos y la seguridad de las centrales nucleares de todos sus miembros. Además, siete países vecinos de la Unión Europea han aceptado voluntariamente participar en el proceso de prueba de resistencia, aunque no todos han cooperado plenamente hasta la fecha.

77. El Organismo tiene un papel vital en el fortalecimiento del marco mundial de seguridad nuclear tecnológica y física. El Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear define varias acciones encaminadas a incrementar la seguridad nuclear en todo el mundo. Lituania acoge con agrado los avances logrados en la ejecución del Plan de Acción, en el marco del cual se han ejecutado medidas para evaluar la seguridad nuclear, mejorar la eficacia de las misiones de examen por homólogos del Organismo, reforzar los órganos reguladores y examinar las normas de seguridad del Organismo y el marco internacional de preparación para emergencias.

78. Lituania alienta a todos los Estados Miembros a que lleven a cabo evaluaciones completas de la seguridad de sus centrales nucleares existentes, así como de las previstas o de las que están en construcción. Los insta a que utilicen periódicamente las misiones de examen por homólogos y de seguimiento del Organismo sobre la eficacia de la reglamentación, la seguridad operacional, la seguridad del emplazamiento y del diseño, y la preparación para emergencias. Sería beneficioso para todos que los resultados de las misiones del Organismo se hicieran públicos.

79. Las normas internacionales de seguridad nuclear tecnológica y física deben ser universales y aplicarse sin reservas. Lituania se complace de que se estén revisando las normas de seguridad del Organismo y subraya la necesidad de que los países incorporen las normas internacionales de seguridad en la legislación nacional para que sean jurídicamente vinculantes. Todos los Estados tienen el derecho de desarrollar energía nuclear, pero ese derecho conlleva obligaciones conexas. Las decisiones nacionales a ese respecto deberán tener en consideración las posibles consecuencias para la región, especialmente para los países limítrofes. Aunque la seguridad nuclear tecnológica y física es costosa y requiere tiempo, los errores se pagan demasiado caros para ser admisibles. La infraestructura nuclear, incluidos los recursos humanos, se ha de someter a evaluaciones completas, por ejemplo mediante misiones del Organismo.

80. El proyecto de central nuclear de Visaginas de Lituania progresa bien; el objetivo es que la central suministre energía a todos los países bálticos. Se ha seleccionado un inversor estratégico y se ha tomado la decisión de utilizar tecnología de reactor avanzado de agua en ebullición. La Comisión Europea ha llegado a la conclusión de que el proyecto se atiene al Tratado Euratom y ayudará a velar por la seguridad del suministro energético de la región del Báltico y a integrar plenamente a los Estados bálticos en el mercado energético interno europeo. La Comisión Europea también ha destacado que la central nuclear de Visaginas debe cumplir los principios básicos de seguridad establecidos en la directiva sobre seguridad nuclear de la Unión Europea y ha acogido con satisfacción el compromiso de Lituania de realizar pruebas de resistencia como elemento del proceso de concesión

de licencias. En junio de 2012, el Parlamento de Lituania aprobó varias leyes destinadas a crear un entorno favorable a la inversión y facilitar el establecimiento de la empresa que explotará la central en el futuro, así como la firma de los acuerdos del proyecto. Ya han culminado todos los preparativos técnicos principales para el proyecto, como una evaluación del impacto ambiental, un estudio sobre el transporte, la ordenación territorial y una evaluación del emplazamiento con arreglo a las normas de seguridad del Organismo. Las misiones del Organismo encargadas de evaluar el impacto ambiental y el emplazamiento han obtenido resultados positivos y han aportado información valiosa. Lituania celebra el apoyo integral y competente facilitado por el Organismo, en particular para mejorar las capacidades técnicas y organizativas del país a fin de prepararse para la concesión de licencias y la construcción de la central nuclear de Visaginas.

81. Después del accidente de Fukushima, Lituania ha tomado medidas para fortalecer su régimen jurídico relativo a la preparación y respuesta para casos de emergencia nuclear o radiológica. Se han aprobado normas proteger a la población en esos casos, así como un plan para la protección de los residentes en caso de accidente nuclear, teniendo en cuenta las recomendaciones del Organismo.

82. En 2012, Lituania actualizó el plan definitivo para la clausura de la central nuclear de Ignalina, cuya explotación comercial terminó en 2009. Con arreglo a dicho plan, todas las instalaciones de apoyo y la infraestructura para la clausura se habrán construido para 2018, la retirada del combustible de ambas unidades habrá finalizado para 2019 y la clausura de la central habrá terminado en 2029, si se dispone de recursos financieros. Ya se ha retirado todo el combustible del reactor de la primera unidad y se ha comenzado a retirar el combustible de la segunda. Todas las actividades de clausura se están llevando a cabo con arreglo a los proyectos y programas convenidos con la autoridad reguladora nuclear y se han tomado todas las medidas técnicas y de gestión necesarias para asegurar la seguridad de esa labor. Dado que todavía hay combustible nuclear gastado en el emplazamiento de la central, se han realizado pruebas de resistencia europeas en ambas unidades, la instalación de almacenamiento de combustible gastado existente y la nueva en construcción. Los resultados de las pruebas de resistencia han revelado un nivel suficiente de preparación para emergencias, y se ha demostrado que el diseño de la central de Ignalina protege adecuadamente contra sucesos externos.

83. Lituania sigue trabajando para mejorar la infraestructura de protección radiológica a fin de lograr la protección óptima de la población y reducir al mínimo la exposición médica. Se han establecido niveles de referencia nacionales de diagnóstico para radiografía, fluoroscopia, mamografía y tomografía computarizada, pero la inquietud entre la población persiste. Lituania espera cooperar con el Organismo para optimizar las tecnologías médicas e introducir otras nuevas.

84. Además de las pruebas de resistencia que ha estado realizando, la Unión Europea está evaluando la seguridad física de las centrales nucleares de los países miembros. Ha detectado 32 buenas prácticas y Lituania está trabajando para aplicarlas dentro de su régimen nacional de seguridad nuclear.

85. Lituania ha examinado y modificado los requisitos legales para la protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, teniendo en cuenta la modificación de la CPFMN y las recomendaciones del Organismo al respecto.

86. En abril de 2012, Lituania estableció un centro de excelencia de seguridad física nuclear que se dedica especialmente a organizar cursos de capacitación, seminarios especializados y ejercicios de simulación de seguridad nuclear, incluidas medidas para luchar contra el contrabando de materiales nucleares. Ese centro forma parte de la Red internacional de centros de capacitación y apoyo para la seguridad física nuclear del Organismo.

87. El delegado de Lituania reafirma el pleno apoyo de su país a la labor de la base de datos sobre tráfico ilícito. La recopilación, evaluación, utilización y difusión de información en ese ámbito ayuda a fortalecer la seguridad nuclear en todo el mundo y a prevenir el terrorismo nuclear y radiológico.

88. Desde la incorporación de Lituania al Organismo, la cooperación técnica ha representado un papel fundamental en la mejora de la infraestructura de energía nuclear del país. En cooperación con el Organismo, Lituania está ejecutando seis proyectos nacionales en las esferas de la salud humana, la gestión de desechos radiactivos, el desarrollo de la energía nuclear, la creación de capacidad institucional y la protección radiológica. En la actualidad está finalizando su MPN para 2012–2017, que se firmará en breve.

**El Sr. Berdennikov (Federación de Rusia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.**

89. El Sr. MIKHADYUK (Belarús) dice que, en vista del creciente interés de los Estados por el desarrollo seguro de la energía nucleoelectrica, las aplicaciones nucleares para el desarrollo socioeconómico, y el freno a la proliferación y al terrorismo nucleares, el Organismo ejerce una función de especial importancia como organización internacional con mayor competencia en esas esferas. Al mismo tiempo, su capacidad para cumplir las funciones estatutarias depende en gran medida del compromiso de los Estados Miembros.

90. A fin de fomentar la confianza en la energía nucleoelectrica, los Estados necesitan asegurar el cumplimiento meticuloso de las normas y los reglamentos de seguridad nuclear, además de mostrar transparencia y voluntad de cooperar con todos los interesados. Aunque los Estados son responsables de garantizar la seguridad nuclear, el Organismo debe ejercer la función central de coordinar la cooperación internacional necesaria. Belarús señala la labor activa de la Secretaría con los Estados Miembros en la ejecución del Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear, que es una base prometedora para reforzar el régimen mundial de seguridad nuclear. En ese sentido, destaca la importancia de la aplicación universal y la mejora permanente de instrumentos jurídicos internacionales como la Convención sobre Seguridad Nuclear y la Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares. Belarús apoya la iniciativa de la Federación de Rusia de mejorar la aplicación de ambas convenciones introduciendo enmiendas basadas en las enseñanzas extraídas del accidente de la central nuclear de Fukushima Daiichi.

91. En vista de la elevada demanda energética, la falta de recursos internos y la dependencia consiguiente de proveedores externos, así como de la inestabilidad de los mercados mundiales, el Gobierno de Belarús ha decidido construir una central nuclear. Está trabajando estrechamente con el proveedor, la Federación de Rusia, y en julio de 2012 se firmó un contrato para la construcción de la central. Actualmente se están llevando a cabo las labores preparatorias en el emplazamiento. El programa de energía nucleoelectrica del país se está ejecutando en estricto cumplimiento de las normas y recomendaciones del Organismo, y con la asistencia de asesores y expertos, incluidas varias misiones del Organismo. Una misión del INIR realizada en junio de 2012 ha formulado diversas propuestas y recomendaciones sobre el desarrollo de la infraestructura. También ha observado buenas prácticas que recomendará a otros Estados que tengan previsto construir una central nuclear y ha llegado a la conclusión de que Belarús está logrando avances significativos hacia la introducción de la energía nucleoelectrica. Los resultados de la misión servirán de orientación a Belarús para las labores en curso. En la ejecución del programa nuclear, Belarús respeta plenamente las obligaciones contraídas en virtud de las convenciones y los acuerdos internacionales. El delegado agradece al Director General la visita que realizó a Belarús en abril de 2012, que dio un mayor impulso a la cooperación con el Organismo.

92. En lo relativo al programa de cooperación técnica, el MPN de Belarús para 2008–2013 dedica especial atención al desarrollo de su infraestructura de energía nucleoelectrica, el uso de tecnologías

nucleares en la atención de la salud y la rehabilitación de las zonas afectadas por el accidente de Chernóbil. Belarús señala con satisfacción el éxito en la ejecución de proyectos nacionales sobre la capacitación del personal para un programa de energía nucleoelectrónica y sobre el fortalecimiento de su autoridad reguladora, así como la conclusión satisfactoria del proyecto sobre la mejora de los servicios médicos en los territorios afectados por Chernóbil con la introducción de un acelerador lineal monoenergético. La cooperación adicional con el Organismo sobre la rehabilitación de tierras contaminadas se ajustaría bien a la estrategia de las Naciones Unidas para Chernóbil, que prevé la transición de las regiones afectadas hacia el desarrollo socioeconómico sostenible. En ese sentido, Belarús espera que la resolución de la Conferencia General sobre el fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo siga incluyendo disposiciones para la asistencia del Organismo a los países más afectados por el desastre de Chernóbil.

93. Belarús demuestra su apoyo al programa de cooperación técnica pagando sus contribuciones al FCT de manera íntegra y puntual, y ha prometido pagar en su totalidad la cuota que le corresponde para 2013.

94. Con la asistencia del Organismo, se está aplicando un plan de acción integrado en Belarús para fortalecer la seguridad nuclear y la protección física del material nuclear en el plano nacional y regional. Además, Belarús recibirá una misión del IPPAS en 2013.

95. Dada la importancia del Organismo para la coordinación de los esfuerzos mundiales encaminados a fortalecer la seguridad nuclear y prevenir el terrorismo nuclear, es vital que más Estados se adhieran a los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes y los apliquen, incluida la CPFMN y su enmienda.

96. Belarús, promotor del desarme nuclear y la no proliferación, cumple rigurosamente las obligaciones contraídas en virtud del TNP y su acuerdo de salvaguardias. Otorga gran importancia al fortalecimiento del sistema de salvaguardias del Organismo y considera que el protocolo adicional debe constituir la norma de verificación. Belarús tiene la intención de concluir los procedimientos internos necesarios para la ratificación del protocolo adicional.

97. La Sra. ŽIAKOVÁ (Eslovaquia) dice que, de conformidad con la política energética unificada de la Unión Europea, el nuevo Gobierno de su país tiene la intención de asegurar la terminación rápida de las Unidades 3 y 4 de la central nuclear de Mochovce y aumentar la preparación para la construcción de una nueva fuente nucleoelectrónica. Una mezcla energética óptima y bien equilibrada, con especial hincapié en tecnologías con bajas emisiones de carbono, es uno de los pilares más importantes de la política energética de Eslovaquia.

98. La principal prioridad en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos es mantener un alto nivel de seguridad en las instalaciones nucleares. Eslovaquia ha apoyado las pruebas de resistencia de seguridad nuclear de la Unión Europea que han culminado en junio de 2012. El informe final del Grupo Europeo de Reguladores de la Seguridad Nuclear ha confirmado un alto nivel de seguridad en las centrales nucleares de Eslovaquia y recomienda que continúen las medidas destinadas a aumentar los niveles de seguridad que se habían adoptado incluso antes del accidente nuclear de Fukushima, en especial las relativas a la gestión de accidentes graves. Eslovaquia está elaborando ahora un plan de acción nacional para ocuparse de los resultados y las recomendaciones de las pruebas de resistencia, realizar visitas de determinación de los hechos de seguimiento a los emplazamientos, aumentar la preparación para emergencias fuera de los emplazamientos y velar por la transparencia y la participación pública.

99. En 2012, Eslovaquia acogió una misión del IRRS para examinar la eficacia de su marco normativo para la seguridad nuclear y la protección radiológica en las instalaciones nucleares, teniendo presentes las implicaciones del accidente de Fukushima. El equipo del IRRS ha examinado y

señalado varias buenas prácticas, ha resaltado la independencia de la Autoridad Reguladora Nuclear de la República Eslovaca y la ejecución bien organizada, abierta y transparente de sus procesos reguladores. También ha formulado recomendaciones sobre posibles mejoras, que han sido analizadas detalladamente, tras lo cual se ha elaborado un plan de acción para su aplicación. Hay una misión de seguimiento prevista en 2015 para evaluar los progresos logrados.

100. En junio de 2012 se llevó a cabo una misión del OSART en la central nuclear de Bohunice V-2 como seguimiento de la misión de noviembre de 2010. Se examinaron los ámbitos de gestión, organización y administración, operaciones, mantenimiento, apoyo técnico, experiencia operacional, protección radiológica, química, planificación y preparación para emergencias, y explotación a largo plazo, y se consideró que los avances logrados en todos ellos eran completos o satisfactorios.

101. En la cuarta reunión de examen de las Partes Contratantes en la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos, celebrada en Viena en mayo de 2012, Eslovaquia presentó su informe nacional y contestó a 94 preguntas escritas. Se han señalado varias de las buenas prácticas del país, como la aplicación satisfactoria del plan para la recopilación, la clasificación y el almacenamiento centralizados de desechos radiactivos institucionales y fuentes huérfanas; la clausura eficaz de las Unidades 1 y 2 de la central nuclear de Bohunice; y la amplia y abierta cooperación internacional del país. También se ha confirmado el alto nivel de seguridad en la gestión del combustible gastado y los desechos radiactivos en Eslovaquia. Posteriormente, la Autoridad Reguladora Nuclear de la República Eslovaca invitó a las organizaciones competentes de Eslovaquia a que adoptaran medidas para aplicar las conclusiones de la reunión.

102. La segunda reunión extraordinaria de las Partes Contratantes en la Convención sobre Seguridad Nuclear, celebrada en Viena en agosto de 2012, examinó las enseñanzas extraídas del accidente de Fukushima, deliberó al respecto y analizó las disposiciones de la Convención. Eslovaquia presentó a la reunión un informe nacional especial en el cual describió en detalle las medidas aplicadas y las enseñanzas extraídas del accidente. Eslovaquia está preparando un plan de acción nacional basado en los resultados de esa reunión y en las pruebas de resistencia europeas.

103. La seguridad nuclear es una responsabilidad nacional y el marco de instrumentos jurídicos internacionales vigentes aporta una base adecuada para conservarla e incrementarla, tanto a escala nacional como internacional. Eslovaquia apoya todas las medidas encaminadas a la adhesión de los países que comienzan programas de energía nuclear a las convenciones internacionales pertinentes, especialmente la Convención sobre Seguridad Nuclear y la Convención conjunta. El país está dispuesto a deliberar sobre las medidas para reforzar la aplicación de esas convenciones.

104. Eslovaquia ha recibido con agrado la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Nuclear Tecnológica y Física celebrada en Nueva York en septiembre de 2011, en particular el llamamiento realizado en ella para la realización rápida de exámenes nacionales sobre las disposiciones y capacidades en materia de preparación y respuesta para emergencias. En ese sentido, y con arreglo a la quinta reunión de examen de la Convención sobre Seguridad Nuclear, celebrada en 2011, el Gobierno de Eslovaquia ha aprobado la realización de un ejercicio nacional de simulación de un accidente en una central nuclear para poner a prueba la coordinación y la cooperación horizontales y verticales ante un acontecimiento de ese tipo, teniendo en consideración la experiencia obtenida del accidente de Fukushima. El ejercicio tendrá lugar en octubre, y la evaluación y las conclusiones estarán disponibles en diciembre de 2012.

105. Eslovaquia destaca la importancia de la cooperación técnica con el Organismo y dice que la Reunión de Oficiales Nacionales de Enlace de la Región de Europa se ha celebrado en Bratislava este año. En la reunión se ha examinado la ejecución de los proyectos regionales del período 2012–2013 y se

han analizado los conceptos regionales para el ciclo del programa de cooperación técnica de 2014–2015. Eslovaquia está dispuesta a contribuir al programa de cooperación técnica facilitando expertos e instalaciones de capacitación, así como aceptando becarios y visitantes científicos patrocinados por el Organismo.

106. La Sra. DRÁBOVÁ (República Checa) dice que el accidente de la central nuclear de Fukushima Daiichi ha influido de manera significativa en las actividades de su país durante los últimos 18 meses. Cuanto más se aprenda del análisis riguroso del accidente, mejor se comprenderá el comportamiento de las centrales y los materiales nucleares en condiciones extremadamente desfavorables; a continuación, las experiencias extraídas podrán tenerse en cuenta en actividades posteriores. Toda la comunidad internacional ha intentado extraer lecciones de ese trágico acontecimiento para fortalecer la seguridad de sus instalaciones nucleares y prevenir accidentes similares en el futuro. En su calidad de Presidenta de la Comisión sobre Normas de Seguridad del Organismo, la delegada hará todo lo posible por contribuir a esas actividades. Es esencial que se apliquen las normas, los reglamentos y los instrumentos jurídicos vigentes de la manera más completa y eficaz posible, y que se haga un uso apropiado de los servicios del Organismo relacionados con la seguridad. También cabe señalar que la responsabilidad primaria en materia de seguridad nuclear corresponde a los explotadores y a los Estados.

107. La República Checa cumple la totalidad de sus compromisos y obligaciones de seguridad nuclear y se esfuerza por introducir mejoras en todas las esferas pertinentes. Durante 2012, ha demostrado su buena disposición en la cuarta reunión de examen de las Partes Contratantes en la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos, y en la segunda reunión extraordinaria de las Partes Contratantes en la Convención sobre Seguridad Nuclear. En ambas reuniones se ha reconocido el alto nivel de seguridad y preparación de la República Checa. Este país garantiza la evaluación periódica de la seguridad de sus instalaciones nucleares, complementada por exámenes realizados por homólogos independientes y misiones del Organismo. A finales de 2012, la República Checa habrá recibido cinco misiones del OSART en sus centrales nucleares y se están llevando a cabo los preparativos para una misión del IRRS en 2013. También ha facilitado expertos para los equipos de examen enviados a otros países.

108. A la luz del accidente de Fukushima, la República Checa ha realizado una reevaluación sin precedentes de los riesgos y la seguridad de sus centrales nucleares, Dukovany y Temelín, en el marco de las pruebas de resistencia de la Unión Europea. Esas verificaciones han demostrado la capacidad de las centrales para soportar influencias externas extremas y accidentes muy improbables, y no han detectado deficiencias importantes que puedan afectar la explotación segura o que requieran atención inmediata. No obstante, se han señalado posibles medidas para mejorar la resistencia y la seguridad de las centrales, que se analizarán en detalle y se aplicarán en un plan de acción nacional que se está elaborando como seguimiento de las pruebas de resistencia.

109. Con miras a mantener la seguridad nuclear en todo el mundo, la República Checa ha brindado asistencia a otros países en ese ámbito compartiendo sus conocimientos técnicos y realizando contribuciones voluntarias a actividades prioritarias, lo que hace del país un contribuidor neto al programa de cooperación técnica del Organismo. Ese programa sigue siendo un instrumento de enorme valor para el desarrollo y la colaboración entre los Estados Miembros, aunque la forma de participación difiere de un país a otro. La República Checa tiene previsto ampliar su programa nuclear, pero se enfrenta a la falta de expertos cualificados. Mediante el programa de cooperación técnica, que ofrece diversas oportunidades de capacitación y educación, puede reforzar sustancialmente su base de conocimientos nucleares y crear una nueva generación de especialistas en la materia.

110. La necesidad de promover la utilización responsable de la energía nuclear con fines pacíficos va de la mano con la necesidad de mejorar la seguridad nuclear y reducir al mínimo el riesgo de proliferación nuclear. La prevención, detección y superación de amenazas de uso indebido de

materiales e instalaciones nucleares, y la lucha contra el terrorismo nuclear exigen medidas nacionales firmes y una cooperación internacional eficaz. La República Checa cumple todas las obligaciones contraídas en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes y ha adoptado medidas voluntarias adicionales, como la adhesión al Código de Conducta sobre la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas, para responder a los acontecimientos mundiales más recientes. En la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en Seúl en 2012, la República Checa ha renovado su compromiso político con la consecución de los objetivos compartidos de desarme nuclear, no proliferación nuclear y utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Inmediatamente después, el país acogió una conferencia titulada “El programa de Praga: logros y desafíos” para analizar los progresos logrados en los tres pilares del programa de seguridad de Praga (control de armamento, no proliferación y seguridad nuclear) y la relación entre ellos.

111. La República Checa considera que los controles estrictos de las exportaciones ejercen una función crucial para la prevención del tráfico ilícito de materiales nucleares y fuentes radiactivas, y para la distribución de equipo y tecnologías sensibles. Por tanto, hace suyos todos los esfuerzos encaminados a fortalecer las políticas, las prácticas, los mecanismos internacionales y los regímenes en esa esfera. También defiende firmemente la aprobación y aplicación universales de los acuerdos de salvaguardias amplias, junto con los protocolos adicionales, como norma de verificación vigente.

112. El Organismo ejerce una función indispensable en materia de no proliferación nuclear, como se destacó durante la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de examen del TNP de 2015, celebrada en mayo de 2012 en Viena. La República Checa sigue apoyando las capacidades de verificación independiente del Organismo, tanto mediante su programa de apoyo a las salvaguardias como mediante financiación directa. En 2012 ha aportado una segunda contribución extrapresupuestaria por valor de más de 1 millón de coronas al proyecto ECAS.

113. El Sr. OSMAN (Bangladesh) dice que su país ha demostrado su compromiso con la no proliferación nuclear al firmar instrumentos como el TNP y el TPCE, y al celebrar un acuerdo de salvaguardias y su protocolo adicional con el Organismo. Está firmemente comprometido con el desarme amplio y con el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en distintas partes del mundo, y acoge con satisfacción la conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todo tipo de armas de destrucción en masa cuya celebración está planificada para 2012.

114. El miedo a los riesgos de la utilización de la energía nucleoelectrica no debe debilitar la contribución que puede hacer a la humanidad. Los accidentes han sido escasos y provocados por una tecnología inadecuada, por error humano o por condiciones de inseguridad en el emplazamiento. Es importante velar por los mayores beneficios posibles de la tecnología nuclear reduciendo al mínimo los riesgos de seguridad y aumentando la confianza de la población gracias a una mayor atención a la seguridad tecnológica y física.

115. El Gobierno persigue una visión de un Bangladesh digital con el objetivo de transformarlo en un país de medianos ingresos basado en el conocimiento y dirigido por la tecnología para 2021. Esa visión incluye programas destinados a erradicar la pobreza y el hambre, garantizar la seguridad alimentaria y energética, lograr la sostenibilidad ambiental, luchar contra enfermedades mortales y crear capacidad nacional para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático. Una de las herramientas que se pueden utilizar para conseguir esos fines es la tecnología nuclear.

116. La cooperación con el Organismo ha beneficiado a Bangladesh mediante la aplicación de la tecnología nuclear en varias actividades de I+D, como el desarrollo de la agricultura y el diagnóstico y tratamiento de numerosas enfermedades, incluido el cáncer. La energía nucleoelectrica se considera un elemento fundamental de la mezcla energética nacional. Con objeto de satisfacer la creciente demanda

y garantizar la electrificación universal para 2021, el Gobierno ha decidido poner en marcha el proyecto de central nuclear de Rooppur que, previsiblemente, generará 2 000 MW para 2020 y otros 2 000 MW adicionales para 2030. Han dado comienzo los estudios y las investigaciones necesarios, se ha promulgado una ley sobre el establecimiento de una autoridad reguladora independiente y se ha firmado un acuerdo con el país proveedor, la Federación de Rusia. Bangladesh expresa su agradecimiento al Organismo por la cooperación permanente a ese respecto y asigna la máxima prioridad a la protección radiológica y la seguridad nuclear tecnológica y física en la ejecución del proyecto. Se basa en los códigos, las directrices y las normas reconocidas internacionalmente del Organismo y otras entidades en materia de seguridad, e impondrá su obligatoriedad en todas las fases de diseño, construcción, explotación y mantenimiento de la central nuclear. Hace un llamamiento a los países proveedores y al Organismo a fin de que adopten programas especiales para los países en desarrollo, especialmente los PMA, en los cuales la energía nucleoelectrica tal vez sea la fuente de energía más viable.

117. El Gobierno de Bangladesh se responsabiliza de garantizar alimentos, salud y seguridad energética a su población. Necesita energía para satisfacer las necesidades de desarrollo del país y considera que la energía nucleoelectrica es la única solución rentable y respetuosa con el medio ambiente. Con arreglo a la importancia que otorga el Organismo a la aplicación de la ciencia nuclear para proveer más alimentos más seguros al tiempo que se conservan el suelo y los recursos hídricos, en Bangladesh se está utilizando la tecnología nuclear en diversas aplicaciones agrícolas, como el desarrollo de variedades de arroz resistentes a la salinidad y de alto rendimiento.

118. Bangladesh agradece al Organismo su apoyo, mediante el programa de cooperación técnica y el ACR, al desarrollo de los recursos humanos y la creación de capacidad en el uso de técnicas nucleares en diversos sectores económicos del país. También expresa la esperanza de que esa asistencia y cooperación de valor incalculable continúen en el futuro.

119. El Organismo ejerce una función central en la coordinación de los esfuerzos internacionales por fortalecer la seguridad nuclear mundial, promoviendo una cultura de seguridad nuclear en todo el mundo y facilitando conocimientos expertos y asesoramiento. El aumento de la cooperación internacional y regional garantizará el mayor nivel de seguridad nuclear basado en los requisitos del Organismo al respecto.

120. Bangladesh reconoce la necesidad de un sistema fortalecido de preparación y respuesta para emergencias a nivel nacional, regional e internacional, junto con una cooperación más estrecha entre las autoridades reguladoras nacionales y las organizaciones pertinentes nacionales e internacionales. Para que esto sea posible, es esencial incrementar la transparencia y el intercambio de información y de mejores prácticas entre los Estados Miembros en caso de emergencia nuclear, así como continuar promoviendo y ampliando el alcance de la respuesta del Organismo a esas emergencias.

121. El Sr. VINHAS (Brasil) dice que, en su calidad de miembro fundador y defensor incondicional del Organismo, el Brasil aprecia su participación activa en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro en junio de 2012. La Conferencia incluyó debates sustantivos sobre la función de la tecnología nuclear para el desarrollo sostenible en ámbitos como la generación de electricidad con bajas emisiones de carbono, la seguridad alimentaria, la gestión de los recursos hídricos y los océanos.

122. También en la esfera de las aplicaciones nucleares con fines pacíficos, el Brasil reconoce con gran satisfacción las recientes medidas del Director General en favor de un mayor fortalecimiento de la cooperación entre el Organismo y la FAO en materia de producción de alimentos y seguridad alimentaria. Sus esfuerzos conjuntos ayudarán a impulsar los avances para combatir el flagelo del



hambre y la pobreza en todo el mundo, y las deliberaciones técnicas que se mantendrán en el Foro Científico de 2012 cobrarán especial importancia.

123. En el año 2012 se celebra el 45° aniversario del Tratado de Tlatelolco. En una ceremonia celebrada en febrero, sus 33 miembros han reavivado la esperanza de que la pionera zona libre de armas nucleares de América Latina y el Caribe siga inspirando a otras regiones del mundo. La confianza generada en América Latina gracias a ese Tratado y a la ABACC podrá servir de referencia para otras iniciativas. Resultará especialmente beneficioso compartir las enseñanzas extraídas y la experiencia obtenida en la creación de los marcos jurídicos y políticos pertinentes con quienes participen en la conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todo tipo de armas de destrucción en masa, cuya celebración está prevista en Helsinki en diciembre de 2012.

124. El Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares también celebra su 15° aniversario en 2012. Los miembros se esfuerzan por cumplir las normas más estrictas de seguridad nuclear tecnológica y física en los planos nacional y regional, y tienen la intención de seguir estudiando sinergias beneficiosas entre el Foro y el Organismo.

125. El Brasil, Estado parte en el TNP desde hace 15 años, reafirma su compromiso inquebrantable con la no proliferación y el desarme nuclear. Aunque no alberga ilusiones de que un mundo libre de armas nucleares se pueda alcanzar en los próximos años, existe la necesidad desesperada de establecer algún tipo de horizonte político concreto mediante la aprobación de un calendario vinculante, pero flexible, para la eliminación de todos los arsenales nucleares. El país está muy decepcionado por el creciente desequilibrio en el régimen del TNP entre las crecientes obligaciones del pilar de la no proliferación y el lento progreso en el pilar del desarme, que mina la integridad y credibilidad de dicho régimen. Los Estados no poseedores de armas nucleares que cumplen sus obligaciones de no proliferación con buena fe no pueden estar sujetos a salvaguardias cada vez más intrusivas y que abarcan prácticamente todo, mientras que los Estados que poseen armas nucleares no se ven afectados. Esta situación es insostenible y debe invertirse con urgencia mediante acciones concretas destinadas a aplicar las obligaciones de desarme en virtud del TNP. Se ha de actuar con extrema cautela en lo relacionado con el aumento de la carga de las salvaguardias para los Estados no poseedores de armas nucleares que cumplen las obligaciones contraídas en virtud del TNP. Aunque los casos de incumplimiento exigen enfoques excepcionales, el Organismo no puede aplicarlos posteriormente de manera generalizada como norma de verificación. La Secretaría debe disponer de los instrumentos que necesita para ejercer sus funciones estatutarias y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de salvaguardias contraídas voluntariamente por los Estados, pero esa tarea se ha de realizar con arreglo a ciertos parámetros jurídicos y políticos que no pueden ser vagos ni imprecisos, a riesgo de que se produzcan abusos. La Junta de Gobernadores, por consiguiente, debe ser debidamente informada de la formulación de políticas fundamentales, en particular del enfoque a nivel del Estado, y tomar las medidas que considere apropiadas con miras a alcanzar un entendimiento común al respecto. Como resultado, la autoridad de dichas políticas se verá reforzada.

126. La función de la energía nucleoelectrónica en general se ha sometido a una nueva evaluación después del accidente de la central nuclear de Fukushima Daiichi. Al haberse producido en una etapa de renacimiento nuclear, el accidente ha sido un recordatorio de los riesgos reales existentes. En calidad de órgano principal en asuntos nucleares a nivel internacional, el Organismo convocó la Conferencia Ministerial sobre Seguridad Nuclear, presidida por el Brasil, después del accidente.

127. Los Estados Miembros han de emplear un enfoque integrado de la seguridad nuclear que reconcilie los esfuerzos internos e internacionales. El Brasil se ha adherido a todas las convenciones sobre seguridad nuclear. Tras el accidente de Fukushima, las autoridades nacionales han realizado pruebas de resistencia en las centrales nucleares del país a fin de detectar nuevos factores de riesgo,

posiblemente excepcionales. El órgano regulador también ha encargado a los explotadores de las centrales la tarea de elaborar estudios actualizados destinados, entre otras cosas, a incrementar la protección contra peligros externos e internos, y a mejorar las políticas de preparación para emergencias. También se han llevado a cabo evaluaciones conjuntas con otros miembros del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares. El Brasil aguarda con interés participar activamente en la Conferencia Ministerial de Fukushima sobre Seguridad Nuclear que se celebrará en diciembre de 2012.

128. Aunque reconoce la función central que ejerce el Organismo en cuestiones de seguridad física nuclear, el Brasil subraya que no se debe permitir que las inquietudes legítimas sobre posibles actos maliciosos contra instalaciones nucleares o relacionados con material nuclear sean obstáculo para el uso y el desarrollo de las tecnologías nucleares con fines pacíficos. El Brasil ha convenido con el Organismo en establecer un centro de apoyo de la seguridad física nuclear en Río de Janeiro, dedicado inicialmente a las capacidades nacionales y que, más adelante, podrá actuar como centro regional para la cooperación o la asistencia. También formará parte, previsiblemente, de la red internacional de centros de apoyo.

129. El Brasil aguarda con interés la Conferencia Internacional sobre Seguridad Nuclear que se celebrará en Viena en julio de 2013 y que dará la oportunidad de evaluar los esfuerzos mundiales realizados hasta esa fecha.

130. La seguridad nuclear está estrechamente vinculada con el desarme nuclear. Durante el pasado decenio, se ha reducido la brecha entre la agenda del Organismo y las de órganos tales como la Conferencia de Desarme, la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de examen del TNP. Es importante continuar esa tendencia, ya que las inquietudes sobre la seguridad nuclear solo se resolverán íntegramente en un mundo libre de armas nucleares.

131. El Sr. OSAISAI (Nigeria) agradece al Director General sus incansables esfuerzos por resolver las espinosas cuestiones del terrorismo nuclear y de la seguridad del material nuclear, y por crear una plataforma para el diálogo mundial sobre esas cuestiones durante el año pasado. Nigeria encomia al Organismo por impartir capacitación y proporcionar equipo especializado a ciertos Estados Miembros a fin de luchar contra el tráfico de material nuclear, por establecer el Comité de orientación sobre seguridad física nuclear para dirigir el desarrollo de mejores prácticas de seguridad nuclear, y por aplicar el Plan de Acción del OIEA sobre seguridad nuclear tras el accidente de Fukushima. Acoge con agrado el hecho de que más de 100 países hayan notificado incidentes de robo u otras actividades ilícitas relacionadas con material nuclear u otros materiales radiactivos a la base de datos sobre tráfico ilícito del Organismo.

132. Nigeria está dispuesta a participar en la red mundial de centros de apoyo de la seguridad física nuclear. Tomará todas las medidas necesarias para apoyar las políticas y los programas del Organismo destinados a mejorar la seguridad y las salvaguardias de las instalaciones nucleares de todo el mundo y a intensificar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales de preparación y respuesta para emergencias. Reconoce el compromiso del Director General de alentar a los Estados Miembros a que ratifiquen la enmienda de 2005 de la CPFMN. El Organismo ha confiado en Nigeria para que acoja un taller regional en Abuja en octubre de 2012 a fin de promover la ratificación de dicha enmienda en la región de África.

133. Nigeria encomia al Director General por reafirmar el compromiso del Organismo con la labor en pro de un mundo libre de todo tipo de armas nucleares en la Ceremonia de Paz de Nagasaki en la que se conmemoró el 65º aniversario del bombardeo atómico en el Japón. Los Estados Miembros necesitan reconocer la importancia de que se establezca una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio;

Nigeria es consciente de los enormes desafíos que implica ese objetivo, pero tiene la esperanza de que, con el compromiso de los Estados Miembros, puedan superarse en los próximos años.

134. El Organismo alienta la cooperación internacional para la utilización de la ciencia y la tecnología nucleares con fines pacíficos. Los Estados Miembros necesitan mostrar un compromiso más intenso con los programas del Organismo encaminados a mejorar el desarrollo sostenible como base para alcanzar la paz y la armonía mundiales mediante la promoción de la no proliferación de armas nucleares.

135. Dada la importante función que ejerce la Junta de Gobernadores, es esencial que los grupos regionales logren un consenso sobre qué Estados Miembros han de designar para ella. Nigeria es uno de los países nombrados por consenso por el Grupo de África; si resulta elegido por la Conferencia General, hará uso de esa participación para continuar reforzando la ejecución del mandato fundamental del Organismo.

136. El tema del Foro Científico de 2012 es de especial interés para Nigeria. Presta especial atención al aprovechamiento de la tecnología nuclear para alcanzar las metas de seguridad alimentaria y lograr los ODM en vista del cambio climático y del crecimiento de la población en muchas economías en desarrollo. Dado que Nigeria se ve muy afectada por el cambio climático y tiene una tasa de crecimiento anual superior al 3 %, los resultados del Foro Científico serán útiles para los esfuerzos nacionales encaminados a aumentar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria nacional.

137. A fin de responder a diversos desafíos en materia de desarrollo, el Gobierno de Nigeria está elaborando programas para crear capacidades nacionales en la aplicación de técnicas nucleares para la producción agrícola y la cartografía del terreno, así como de técnicas de tratamiento por irradiación para la conservación de alimentos a fin de controlar y reducir al mínimo las pérdidas posteriores a la cosecha y responder a los desafíos de salud animal. Las instituciones nacionales interesadas competentes en el sector de la alimentación y la agricultura están utilizando el tratamiento por irradiación para reducir el deterioro de los alimentos. La intensidad de la fuente de cobalto 60 en la instalación de irradiación gamma del Centro de Tecnología Nuclear de Abuja se está incrementando hasta 1 megacurio y la construcción de un almacén de productos finalizará en breve. Con el apoyo continuo del Organismo, la instalación de irradiación gamma podrá ser designada como centro regional para el tratamiento por irradiación con instalaciones mejoradas y capacidad para la gestión total de la calidad.

138. Mediante proyectos de cooperación técnica, Nigeria también está tomando medidas para mejorar la seguridad y la calidad de los alimentos para el consumo interno y la exportación. El Organismo ha brindado apoyo para el establecimiento y la mejora de laboratorios que analizan residuos de plaguicidas y micotoxinas, y para la creación de capacidad en la detección de una amplia gama de contaminantes tóxicos a fin de lograr la gestión adecuada de la calidad de los alimentos.

139. En el ámbito de la gestión de los recursos hídricos, el Organismo ha ayudado en los esfuerzos nacionales por establecer un laboratorio de hidrología isotópica en el Centro de Investigaciones Energéticas y Capacitación de Zaria. Las instalaciones ya están en pleno funcionamiento y serán útiles para los esfuerzos permanentes del Organismo encaminados a asistir a los países de África subsahariana en la cartografía y la explotación futura de los acuíferos compartidos. Cabe destacar especialmente el proyecto de cooperación técnica RAF/7/010 titulado “Apoyo a la gestión integrada de los recursos hídricos para los sistemas acuíferos Iullemeden y Taoudéni/Tanezrouft y el río Níger”.

140. En lo que respecta a la salud humana, Nigeria lleva desde 1996 recibiendo asistencia del Organismo para la detección temprana y la gestión del cáncer. En 2008 firmó un memorando de entendimiento con el Organismo para la asistencia en la creación de capacidad nacional y la mejora de las instalaciones de medicina nuclear y radioterapia en diez hospitales terciarios durante un período de

seis años. En torno a una docena de médicos de medicina nuclear están recibiendo capacitación especializada gracias al programa de becas del Organismo, y más de dos docenas de profesionales de la radioterapia ya han recibido capacitación especializada. El delegado elogia los esfuerzos del Organismo por ayudar a Nigeria a desarrollar sus capacidades nacionales para la capacitación de esos especialistas como elemento importante del plan nacional integrado de control del cáncer cuya culminación está prevista para 2017. A la luz de la sinergia surgida con el transcurso de los años, Nigeria espera que sus programas de salud humana sigan beneficiándose del PACT.

141. La aplicación del programa de energía nucleoelectrica de Nigeria, encaminado a diversificar la base de generación de electricidad del país para asegurar la autosuficiencia y la seguridad energética a largo plazo, va por buen camino. Es un importante empeño nacional que conlleva una enorme inversión a largo plazo de recursos humanos y materiales. Dado que su sostenibilidad y éxito dependerán en gran medida de la disponibilidad de mano de obra buena y competente, se han hecho grandes esfuerzos para desarrollar una infraestructura educativa. Se ha establecido una firme alianza entre la Comisión de Energía Atómica de Nigeria y las universidades nacionales participantes, con la valiosa asistencia del Organismo, para el desarrollo conjunto y la aplicación de programas de grado y de capacitación profesional en ciencia y tecnología nuclear y en seguridad nuclear.

142. Los marcos legislativo y normativo apropiados también son cruciales para el éxito del programa nucleoelectrico. Ya se ha finalizado el proyecto de legislación nuclear nacional para modificar la Ley sobre energía atómica en vigor en Nigeria, y la ley nacional reguladora del sector nuclear se está modificando a fin de lograr que sea lo bastante firme como para regular adecuadamente la industria nucleoelectrica nacional emergente.

143. Nigeria ha realizado parte de la labor preliminar de selección y caracterización del emplazamiento para su primer conjunto de centrales nucleares. Los dos emplazamientos preferidos de Geregu, en el estado de Kogi, e Itu, en el estado de Akwa Ibom, se someterán a estudios adicionales detallados de evaluación y análisis.

144. Es necesario elaborar una estrategia y un mecanismo eficaces para la gestión segura de los desechos nucleares, con el objetivo de fomentar la aceptación pública del programa de energía nucleoelectrica. A ese respecto, Nigeria ha establecido una política de gestión de desechos nucleares y ha comenzado a desarrollar instalaciones para la gestión integral de desechos radiactivos de actividad baja e intermedia, con la asistencia del Organismo.

145. La decisión de dar comienzo a un programa de energía nucleoelectrica es un derecho inalienable de toda nación soberana, pero el programa se ha de aplicar con el apoyo de asociados para el desarrollo y necesita contar con la confianza de la comunidad internacional. El programa de Nigeria tiene fines exclusivamente pacíficos y recibe el apoyo del Organismo y otros asociados. Los Estados Unidos de América han brindado una asistencia de gran ayuda para desarrollar la infraestructura necesaria mediante la Iniciativa sobre los usos pacíficos. Nigeria ha firmado dos acuerdos de cooperación con la Federación de Rusia: uno sobre la utilización de la energía atómica con fines pacíficos y el otro sobre la aplicación del programa de energía nucleoelectrica de Nigeria.

146. Con objeto de respetar la obligación de velar por la seguridad nuclear tecnológica y física, y por las salvaguardias nucleares, la Autoridad Reguladora Nuclear de Nigeria ha elaborado una amplia gama de reglamentos y directrices para el fortalecimiento del marco regulador nacional. Nigeria agradece al Organismo sus esfuerzos permanentes por evaluar la eficacia de la infraestructura reguladora del país mediante misiones de expertos, revisiones por homólogos y talleres de capacitación al efecto. Nigeria se ha adherido a todos los tratados y las convenciones pertinentes y los ha ratificado antes de comenzar la explotación de centrales nucleares.

147. Dado que Nigeria utiliza diversos instrumentos de medición para la detección de la radiación en muchas aplicaciones nucleares, le ha surgido la necesidad de una instalación para la calibración de instrumentos, la medición de dosis del personal y la calibración de equipos para terapia. Por tanto, agradece la ayuda del Organismo para equipar el laboratorio secundario de calibración dosimétrica en el Instituto Nacional de Investigación y Protección Radiológica de Ibadan.

**Se levanta la sesión a las 13.30 horas**